

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:08 horas del día de hoy Viernes 28 de Abril del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera Municipal en la calle Higuera numero 70, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de **Derechos Humanos** de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de ustedes como vocales, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- revisión de correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como primer punto del orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma.

REGIDORA: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.	PRESENTE.
REGIDORA: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.	PRESENTE.
REGIDORA: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.	PRESENTE.
REGIDOR: ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.	AUSENTE.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE.

Corroborando el suscrito Muncípe que con el de la voz somos cuatro Integrantes presentes de la esta Comisión.

Por lo que declaro la existencia de Quórum legal para dar apertura a esta sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos pregunto a los integrantes de la

Comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.
REGIDOR: CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
REGIDOR: MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RÚELAS.

A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.
A FAVOR.

Manifestando estar a favor los cuatro integrantes asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- REVICION DE CORRESPONDENCIA.

Dando desahogo al tercer punto del orden del día, les comunico que no tenemos recibida ninguna correspondencia hasta el día de hoy.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el quinto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen algún tema a tratar en asuntos Varios.

Por lo que algún asunto que tratar en lo que ve a los demás compañeros que he estado en comunicación con uno de los visitantes de la Comisión de Derechos Humanos en donde estamos tratando de trabajar para traer una conferencia ya que es necesario para que nos documenten y nos informen, una conferencia aquí al municipio de Tlajomulco por lo que si ustedes están de acuerdo para seguir con esa gestión y de alguna manera ya que lo tenga más aventajados los trabajos tomarlos en cuenta en la forma de cómo debamos de hacerlo.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12:12 horas del día de hoy 28 de Abril de 2017. Es cuánto.

Agradecerles presencia compañeros regidoras y regidores.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 28 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

C. JOSE SANTANA RUELAS
REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



BRENDA MENDEZ SIORDIA.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.



C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS.

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS
HUMANOS.**